

Saltillo y Aguascalientes, Veracruz, Macuiltépetl Xalapa, Ver.

Oficina: GENERAL

Oficio No.: 2021/0146

Expediente: LMB S-32



**A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
 AGREMIADOS A LA SECCIÓN 32 DEL SNTE**

Reunido en plenario, el Comité Ejecutivo de la Sección 32 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, convocados por su secretario general, se dio a la tarea de hacer un análisis de las condiciones existentes para el regreso a clases en forma presencial, virtud a las declaraciones que se han expresado por parte de las autoridades educativas nacionales y locales en diversos medios de comunicación llegando a los siguientes acuerdos:

- 1) Entrega inmediata de un documento dirigido al C. Sr. Secretario de Educación Mtro. Zenyazen Roberto Escobar García, en donde se le da a conocer el posicionamiento de esta organización sindical ante el hecho referido (Documento entregado con fecha 11 de Agosto de 2021)
- 2) Dar a conocer a nuestros agremiados el contenido del:

PRONUNCIAMIENTO

Históricamente el SNTE siempre se ha caracterizado por ser partícipe y coadyuvante en los procesos de mayor trascendencia que han dado construcción y rumbo de nuestro país.

Ahora vivimos un contexto *social, político y económico* por demás complejo por si solo que, aunado a la pandemia del COVID-19 que aqueja en estos momentos al mundo, lo hace más complicado.

Sin embargo, refiriéndonos a nuestra materia de trabajo que es la Educación, tenemos claro que por principio constitucional, le corresponde al Estado la rectoría de la misma y debe garantizar la prestación del servicio educativo, en todos sus tipos y modalidades, así como también los derechos a la protección de la salud, que él como autoridad está facultado para mandar acciones sobres sus contratados hasta el margen que le otorgan las normas o reglamentos y que a nosotros, como organización sindical, corresponde poner en el centro de atención al trabajador agremiado, salvaguardando sus derechos y sobre todo su salud y la de sus familiares, razones por las cuales le manifestamos los siguiente:

- SECRETARIO GENERAL LAZARO MEDINA BARRAGAN
- SECRETARIA DE ORGANIZACION DAVID RAMIREZ ESPINOSA
- JAVIER DEL VALLE LOPEZ
- SIMÓN CASTILLO MEDRANO
- MARIA ALICIA GARCIA RODRIGUEZ
- EDGARDO MARTINEZ JUAREZ
- GERARDO DÁVALOS AGUIRRE
- NORMA GRACIELA TREVINO BADILLO
- RENEE PALENCIA GONZAGA
- GREGORIO MANUEL HERNANDEZ VALDIVIA
- ALEJANDRO ESCOBAR AVILA
- JOSE ANTONIO USCANGA TORAL
- JOSE MONERO BERMUDEZ ARENAS
- JOSE CRUZ SALAZAR RAMIREZ
- SECRETARIA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS JUDITH CALLEJAS ROLDAN
- DANIEL COVARRUBIAS LOPEZ
- RAMIRO PEÑA Y GONZALEZ
- GUILLEMO LANDA MORENO
- FRANCISCO BLANCO CAMPOS
- MARIA ANTONIA RANGEL CRUZ
- LEANDRO GARCIA HERNANDEZ
- CARLOS ANTONIO SOTO VAZQUEZ
- CIRILO PEREZ CASTELLANOS
- RICARDO MORALES SANTIAGO
- MIGUEL ANGEL CONTRERAS TELLEZ
- ODOLIN MONTOYA PEREZ
- SECRETARIA DE FINANZAS FRANCISCO JAVIER CARRETERO VILLANUEVA
- SECRETARIA DE PENSIONES Y JUBILADOS SIMÓN MERAZ GÓMEZ
- SECRETARIA DE FOMENTO MARIA DE LA PAZ ALICIA LOPEZ CASTAÑEDA
- SECRETARIA DE CREDITOS MARIO JESUS HERNANDEZ PEREZ
- SECRETARIA DE VIVIENDA MARIO GONZALEZ PEREA
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN, GÉNERO Y SERVICIOS PROFESIONALES MARIANA ROMERO MONTIEL
- SECRETARIA DE PROMOCIONES ECONOMICAS GONZALO CUERVO VERA
- SECRETARIA DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE IGNACIO RAMIREZ ARELLANO
- SECRETARIA DE ESCALACION GRACIELA PAZOS GONZALEZ
- SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE FELIX PEÑA CASTILLO
- SECRETARIA DE ASUNTOS EDUCATIVOS RUBEN DARIO JUAREZ CHIMAL
- SECRETARIA DE ASUNTOS PROFESIONALES JOSE DEL CARMEN CASTRO MORALES
- SECRETARIA DE INNOVACION, TECNOLOGIA Y RENOVACION ORGANIZATIVA RENÉ RIVERA GONZÁLEZ
- SECRETARIA DE VINCULACION SOCIAL MARIA DEL CARMEN RIZO RUIZ
- SECRETARIA DE FORMACION SINDICAL JOB ANTONIO RAMIREZ REYES
- SECRETARIA DE PENSIONES Y JUBILACIONES SERGIO LEONARDO RAMIREZ TERAN
- SECRETARIA DE COMUNICACION MARIA CRISTINA GONZALEZ NAVARRO
- SECRETARIA DE NEGOCIACION SALARIAL LIZBETH LIDIA DE JESUS CASTRO MORALES
- SECRETARIA DE NEGOCIACION LABORAL RENÉ SÁNCHEZ PÉREZ
- SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS JAVIER MARTINEZ DEL ANGEL
- SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS JULIAN ANTONIO ESPINOSA MENENDEZ
- SECRETARIA DE LA CONTRIBUCION JORGE ENRIQUE VELAZQUEZ PEREZ
- SECRETARIA DE PATRIMONIO SINDICAL ALEJANDRA HERNANDEZ LOPEZ
- SECRETARIA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE GREGORIO DE LA VEGA PEREZ
- SECRETARIA DEL SERVICIO PROFESIONAL DEL DESARROLLO PROFESIONAL (SINADEP) MARIO ALBERTO DOMINGUEZ GÓMEZ
- SECRETARIA DE CARRERA ADMINISTRATIVA GREGORIO PEREZ VAZQUEZ
- SECRETARIA DE FORTALECIMIENTO DE LA LENGUA INDIGENA APOLINAR HERRERA CRUZ
- SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL JOEL LARA SANTOS
- SECRETARIA DE ACCION Y GESTION SOCIAL YOLANDA BRUNO BAZZAN
- SECRETARIA DE EDUCACION AMBIENTAL WENCESLAO VARGAS MARQUEZ
- OFICIALIA MAYOR RAMIRO RUPERTO HERCULANO
- COMITE SECCIONAL ELECTORAL ARMANDO GONZALEZ CHAVELA
- COMITE SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICION DE RESULTADOS GUILLEMO RAMIREZ ROSAS

Saltillo y Aguacatalanes s/n. Congreso Macuiltépetl Xalapa, Ver.

Oficina:

SECCIÓN 32 Asunto:

11 AGO 2021

Oficio No.:

Expediente:

- 1) Que, como organización sindical, ratificamos nuestro compromiso por preservar los principios del artículo 3º constitucional y la defensa de la educación pública.
- 2) Debemos reconocer la actitud siempre dispuesta de los trabajadores de la educación en la impartición de la enseñanza, misma que no ha dejado de brindarse hasta el momento y en donde ha quedado de manifiesto su responsabilidad laboral, su ingenio y creatividad en la atención de sus alumnos.
- 3) Que como trabajadores de la educación somos los más interesados en el regreso a las clases presenciales, porque ciertos estamos que, ninguna herramienta digital sustituya la relación maestro- alumno en forma física.
- 4) Que, si bien hay la disposición del regreso presencial a las escuelas, también hay la exigencia, de que las condiciones de seguridad sanitaria, de salud y anti pandémica se den en los centros de trabajo para un regreso seguro.
- 5) Hacemos de manifiesto que, como sindicato, siempre velaremos por la certidumbre laboral y salarial de los trabajadores, que estaremos al pendiente de su salud como punto prioritario en el contexto actual, exigiendo que el espacio para realizar la función laboral de los trabajadores de la educación sea digno y seguro, razones por las cuales demandamos que se respeten los siguientes criterios:

- El personal con enfermedades crónico degenerativas que acrediten su estado de salud no se incluyan en el regreso presencial a las escuelas.
- Se haga una investigación exhaustiva para identificar al personal que no se ha vacunado por razones de salud, así como brindar la aplicación de las dosis que sean necesarias a los trabajadores.
- Que el estado de infraestructura, equipo y servicios básicos de las escuelas sean viables para generar el proceso educativo eficientemente.
- Que se destinen recursos económicos para la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura física de los edificios escolares.
- Que los centros de trabajo sean dotados de cubrebocas y productos de sanitización suficientes y de calidad, que garanticen la salud de la comunidad escolar, al ingreso y permanencia en el plantel para evitar riesgos.

SECRETARIO GENERAL
LAZARO MEDINA BARRAGAN
SECRETARIA DE ORGANIZACION
DAVID RAMIREZ ESPITIA
JAVIER DEL VALLE LOPEZ
SIMON CASTILLO MERRANO
MARIA ALICIA GARCIA RODRIGUEZ
EDGARDO MARTINEZ JUAREZ
SERVARDO DAVALOS AGUIRRE
NORMA GRACIELA TREVIÑO VILLALBA
RENEE PALENCIA GONGORA
GREGORIO MANUEL HERNANDEZ VALDIVIA
ALEJANDRO ESCOBAR RAMIREZ
JOSE ANTONIO USCANGA TORAL
JOSE HOMERO BERMUDEZ ARENAS
JOSE CRUZ SALAZAR RAMIREZ
SECRETARIA DE TRABAJOS Y PROYECTOS
JUDITH CALLEJAS ROLDAN
DANIEL COVARRUBAS LOPEZ
RAMIRO PEÑA Y GONZALEZ
GUILLELMO LANDA MORENO
FRANCISCO BLANCO CAMPOS
MARIA ANTONIA RANGEL CRUZ
LEANDRO GARCIA HERNANDEZ
CARLOS ANTONIO SOTO VAZQUEZ
CIRILO PEREZ CASTELLANOS
RICARDO MORALES SANTIAGO
MIGUEL ANGEL CONTRERAS TELLEZ
ODOLÓN MONTOYA PEREZ
SECRETARIA DE FINANZAS
FRANCISCO JAVIER CARDETERO VILLANUEVA
SECRETARIA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
SIMÓN MERAZ GÓMEZ
SECRETARIA DE SERVICIOS AL ALUMNO
MARÍA DE LA PAZ ALICIA LÓPEZ CASTAÑEDA
SECRETARIA DE CREDITOS
MARIO JESUS HERNANDEZ PEREZ
SECRETARIA DE TRABAJO
MARIO GONZALEZ PEREA
SECRETARIA DE EDAJUD, GENERO Y
SERVICIOS SOCIALES
MARIANA ROMERO MONTEIL
SECRETARIA DE PROMOCIONES ECONOMICAS
GONZALO CUERO VERA
SECRETARIA DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE
IGNACIO RAMIREZ ARELLANO
SECRETARIA DE ESCUELAS
GRACIELA PAZOS GONZALEZ
SECRETARIA DE TIERRA Y DEPORTE
FELIX PEÑA CASTILLO
SECRETARIA DE ASUNTOS EDUCATIVOS
RUBEN DARIO JUAREZ CHIMAL
SECRETARIA DE ASUNTOS PROFESIONALES
JOSE DEL CARMEN CASTRO MORALES
SECRETARIA DE INNOVACION TECNOLÓGICA Y
REINGENIERIA ORGANIZATIVA
RENÉ RIVERA GONZÁLEZ
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL
MARIA DEL CARMEN RIZO RUIZ
SECRETARIA DE FORMACION SINDICAL
JOB ANTONIO RAMIREZ REYES
SECRETARIA DE PERSONAS Y JURISDICCION
SERGIO LEONARDO RAMIREZ TERAN
SECRETARIA DE COMUNICACION
MARIA CRISTINA GONZALEZ NAVARRO
SECRETARIA DE NEGOCIACION SALARIAL
LIZBETH LIDIA DE JESUS CASTRO MORALES
SECRETARIA DE NEGOCIACION LABORAL
RENE LANGHECH PEREZ
SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS
JAVIER MARTINEZ DEL ANGEL
SECRETARIA DE ACTAS Y ALIQUERIOS
JULIAN ANTONIO ESPINOSA MENEZES
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
JORGE ENRIQUE VELAZQUEZ PEREZ
SECRETARIA DE PATRONOS SINDICADOS
ALEJANDRA HERNANDEZ LOPEZ
SECRETARIA DEL PROGRAMA DE ESTIMULOS DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE
GREGORIO DE LA VEGA PEREZ
SECRETARIA DEL SISTEMA NACIONAL
DEL DESARROLLO PROFESIONAL (SINADEP)
MARIO ALBERTO DOMINGUEZ GOMEZ
SECRETARIA DE CARRERA ADMINISTRATIVA
GREGORIO PEREZ VAZQUEZ
SECRETARIA DE FORTALECIMIENTO
DE LA LENGUA INDIGENA
APOLINAR VERA CRUZ
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL
DEL LARA SANTOS
SECRETARIA DE ACCION Y GESTION SOCIAL
YOLANDA BERISTAIN BAZAN
SECRETARIA DE EDUCACION AMBIENTAL
WENCESLAO VARGAS MARQUEZ
OFICIALIA MAYOR
RAMIRO RUPERTO HERCULANO
COMITE SECCIONAL ELECTORAL
ARMANDO GONZALEZ CHAVELA
COMITE SECCIONAL DE VIGILANCIA,
TRANSPARENCIA Y RENDICION DE RESULTADOS
GUILLELMO RAMIREZ ROSAS

Saltillo y Aguascalientes s/n, Cob. Progreso Macuiltépetl Xalapa, Ver.



Oficina:

Oficio No.:

Expediente:

Asunto:

- De existir trabajadores originarios de la comunidad escolar contagiado, se activen y cumplan inmediatamente los protocolos establecidos para este fin.

Compañeros agremiados: somos conscientes del momento que estamos viviendo, situación muy difícil que ha trastocado la vida de la humanidad, sin embargo, como Sindicato de Trabajadores de la Educación no olvidamos el compromiso histórico que tenemos con nuestros agremiados y la sociedad en su conjunto, la responsabilidad con nuestra materia de trabajo, motivo por el cual seguiremos cumpliendo con la noble misión de impartir una educación pública y de calidad a nuestros estudiantes, exigiendo que para ser posible el regreso a clases presenciales, esta sea en condiciones de seguridad y de salud que garanticen el bienestar de la comunidad escolar.

FRATERNALMENTE

"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN 32 DEL SNTE

SECRETARIO GENERAL
 PROF. LÁZARO MEDINA BARRAGÁN.

REPRESENTANTE DEL C.E.N. DEL SNTE
 MTR. JOSÉ MANUEL MENDIVIL ZAZUETA

XALAPA, VER., A 11 DE AGOSTO DE 2021

- SECRETARIO GENERAL
LÁZARO MEDINA BARRAGÁN
- SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
DAVID RAMÍREZ ESPITIA
- JAVIER DEL VALLE LÓPEZ
- SMÓN CASTILLO MEDRANO
- MARÍA ALICIA GARCÍA RODRÍGUEZ
- EDGARDO MARTÍNEZ JUÁREZ
- GERARDO DÁVALOS AGUIRRE
- NORMA GRACIELA TREVIÑO BADILO
- RENÉE PALENCIA GÓMEZ
- GREGORIO MANUEL HERNÁNDEZ VALDIVIA
- ALEJANDRO ESCOBAR ÁVILA
- JOSÉ ANTONIO USCANGA TORAL
- JOSE HOMERO BERMUDEZ ARENAS
- JOSÉ CRUZ SALAZAR RAMÍREZ
- SECRETARIA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS
JUDICIAL LEJANAS ROLDÁN
- DANIEL COVARRUBIAS LÓPEZ
- RAMIRO PEÑA Y RIVERA
- GUILLELMO LANDA MORENO
- FRANCISCO BLANCO ROSAS
- MARÍA ANTONIA RANGEL CRUZ
- LEANDRO GARCÍA HERNÁNDEZ
- CARLOS ANTONIO SOTO VAZQUEZ
- CIRILO PÉREZ CASTELLANOS
- RICARDO MORALES SANTIAGO
- MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS TELLEZ
- ODOLÓN MONTOYA PÉREZ
- SECRETARIA DE FINANZAS
FRANCISCO JAVIER CARRETERO VILLANUEVA
- SECRETARIA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
SMÓN MERAZ GÓMEZ
- MARÍA DE LA PAZ ALICIA LÓPEZ CASTAÑEDA
- SECRETARIA DE CREDITOS
MARIO JESUS HERNÁNDEZ PÉREZ
- SECRETARIA DE LA ENDA
MARIO GONZALEZ PEREA
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN GENERAL Y
DE FORTALECIMIENTO
MARIANA ROMERO MONTEIL
- SECRETARIA DE PROMOCIONES Y ECONOMIAS
GONZALO CUERVO VERA
- SECRETARIA DEL SERVICIO SOCIAL
IGNACIO RAMÍREZ ARELLANO
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN
GRACIELA PAZOS GONZALEZ
- SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE
FELIX PEÑA CASTILLO
- SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS
RUBEN DARIO JUÁREZ CHIMAL
- SECRETARIA DE ASUNTOS PROFESIONALES
JOSÉ DEL CARMEN CASTRO MORALES
- SECRETARIA DE INNOVACION TECNOLÓGICA Y
REINVENCIÓN ORGANIZATIVA
RENÉ RIVERA GONZÁLEZ
- SECRETARIA DE INICIACIÓN SOCIAL
MARÍA DEL CARMEN RIZO RUIZ
- SECRETARIA DE FORMACIÓN SINDICAL
JOB ANTONIO RAMÍREZ REYES
- SECRETARIA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
SERGIO LEONARDO RAMÍREZ TERÁN
- SECRETARIA DE COMUNICACIÓN
MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ NAVARRO
- SECRETARIA DE NEGOCIACIONES LABORALES
LEBETH IDIA DE JESUS CASTRO MORALES
- SECRETARIA DE NEGOCIACIONES LABORALES
RENÉ SANCHEZ PÉREZ
- SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS
JAVIER MARTINEZ DEL ANGEL
- SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS
JULIÁN ANTONIO ESPINOSA MENÉNDEZ
- SECRETARIA DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA
JORGE ENRIQUE VELÁZQUEZ PÉREZ
- SECRETARIA DE PATRIMONIO SINDICAL
ALEJANDRA HERNÁNDEZ LÓPEZ
- SECRETARIA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE
GREGORIO DE LA VEGA PÉREZ
- SECRETARIA DEL SISTEMA NACIONAL
DEL DESARROLLO PROFESIONAL (SINADPE)
MARIO ALBERTO DOMÍNGUEZ GÓMEZ
- SECRETARIA DE CARRERA ADMINISTRATIVA
GREGORIO PÉREZ VÁZQUEZ
- SECRETARIA DE FORTALECIMIENTO
DE LA LENGUA INDIGENA
APOLINAR VERA CRUZ
- SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
JOEL LARA SANTOS
- SECRETARIA DE ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL
YOLANDA BERISTAIN BAZÁN
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
WENCESLAO VARGAS MARQUEZ
- OFICIALIA MAYOR
RAMIRO RUPERTO HERCULANO
- COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
ARMANDO GONZÁLEZ CHAVELA
- COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA,
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
GUILLELMO RAMÍREZ ROSAS